DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción.
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 5; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Sábado 21 de Septiembre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . . 0'25 »

N. 10.955

DE NUESTRA COLABORACION

¿Qué esperan?

Si es un hecho tan cierto como reconocido, así por los pueblos beligerantes en la actual guerra, como por los neutrales, unos y otros de Europa y América, que ésta no ha de tener solución militar, ¿qué esperan las naciones en guerra para plantear las bases de la futura paz?

Si en toda guerra son de lamentar las víctimas y perjuicios que en todo órden causa, los que como es de lógica van adquiriendo intensidad a medida que la lucha se prolonga, forzosamente lo han de ser más en esta guerra en que ya de antemano se sabe que no ha de venir la solución por las armas; y resulta cruel que siendo ello así, se vengan repitiendo los sangrientos hechos de armas, las nunca vistas batallas que desde cuatro años vienen sucediéndose, tan sangrientas como inútiles al fin que debieran tener, esto es, a la solución del conflicto, al término de la lucha armada.

La solución de la actual guerra será solución política, y solamente para que los que en la solución han de intervenir se hallen en el momento culminante en situación más o menos buena para exigir soluciones que les puedan ser más favorables; en una palabra, para poder obtener una u otra nación mayores o menores ventajas en el momento de la paz, se persiste en la continúa, inaudita y tan monstruosa como interminable matanza que, por su misma magnitud, nos parece inverosímil.

Como se ve, es el resultado que se desea obtener tan pequeño para lo que cuesta, que, sin el amor propio nacional, debiera ya haberse comprendido que no es humano seguir una lucha tan colosal, emplear tantos hombres y material guerrero, que haya tantas víctimas de la guerra en muertos, heridos y mutilados y se produzca la devastación de tantas comarcas, si todo ello no puede producir la terminación de la guerra.

Ni con el triunfo de uno o del otro terminaría la actual guerra, por ser esta guerra política, y, por tanto, menos ha de terminar cuando este triunfo se considera imposible, por más batallas que se dén, por más ofensivas y contraofensivas que se registren, como se han venido sucediendo desde que empezó, hace cuatro años, la guerra, a la que no se ve fin próximo en la actualidad.

Es la actual guerra un conflicto de pueblos enteros, luchando al par que con todas sus fuerzas, con todos sus intereses morales y económicos, y por tanto, es lo que se discute la forma de organización, la preponderancia de unos o de los otros pueblos en el mundo industrial y mercantil; y como ello es la política del mundo, por ello esta guerra es política en grado eminente y como a tal la solución ha de ser política también.

El dominio que en esta esfera política puedan tener en un determinado momento unos u otros de los pueblos beligerantes, no es ni puede ser bastante razón para que continúen por más tiempo las matanzas que están aniquilando al mundo, y por ello esos mismos pueblos en lucha habrán por fin de comprender que ya no es posible esperar más, y que siendo insuficiente, como lo es, la matanza militar actual, para solucionar el conflicto entre ellos existente, se impone plantear la solución política que ha de poner término a tan gigantesca lucha de pueblos.

CUALQUIERA.

Tortosa, Septiembre 1918.

Convenio hispano-yanqui

Las bases del Convenio entre dos entidades bancarias españolas y el delegado especial de los Estados Unidos para conceder un crédito a esta República, son semejantes a las condiciones que se establecieron para la operación de crédito concertada con el Gobierno francés.

Los Bancos Urquijo y de Barcelona, firmantes hasta ahora del Convenio, han invitado a muchas entidades financieras nacionales a adherirse al concierto.

El capital del crédito es de 75 millones de pesetas, ampliable a 250 millones, a disponer en cantidad no mayor de 50 millones al mes; el crédito se representará por letras que girarán banqueros americanos a cargo de los bancos o banqueros españoles que intervengan en la operación; el plazo será de doce meses, que acaso se prorrogue por seis más; el interés, de 4 y medio por 100 anual, más una Comisión de un octavo trimestral, o sea de medio por 100 al año.

Como garantías se establecen:

Por parte de los Estados Unidos: Primero, la firma de los banqueros americanos; segundo, el depósito, que ha de hacerse donde designe la Tesorería de Hacienda de la República con nuestro Embajador en la misma, de obligaciones del Tesoro americano en cantidad igual al importe de las letras; obligaciones que serán pagaderas en pesetas o en oro que considere admisible el Banco de España, y su vencimiento coincidirá con el de las letras de cambio, y tercero, indirectamente, el valor de nuestras importaciones de petróleo, algodón, maquinaria, etc., importe con el cual se han de pagar las letras.

Por parte de España: El aval del Gobierno español, otorgado en la misma forma y bajo iguales condiciones que se establecieron para la operación de crédito a Francia.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

TORTOSA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento general orgánico de las Cámaras de Comercio, de Marzo último, en sus artículos 33 y siguientes, en cumplimiento de la Real orden circular del Ministerio de Fomento de 18 de Junio último, y en virtud de lo acordado por esta Corporación en sesión del pasado día 3, se convoca a todos los electores a elecciones generales para la renovación de la Cámara, las cuales tendrán lugar el próximo día 29 de Septiembre en la forma y en las horas que a continuación se detallan, y en el colegio electoral que estará instalado en el domicilio de la Cámara (calle de Gil de Federich). A los efectos oportunos se hace constar que la renovación de la Cámara habrá de ser total, debiendo elegirse 20 miembros, y que el día 24 a las 11 de la mañana se constituirá la Mesa que debe presidir la elección para admitir la presentación de candidaturas que se presenten ajustadas al art.º 37 del citado Reglamento general de Marzo pasado.

El orden que regirá para las elecciones será el siguiente:

PRIMER GRUPO.—COMERCIO

Tarifa 1.ª

Categoría 1.ª—La forman los que satisfacen anualmente al Tesoro desde 501 pesetas en adelante por concepto de Contribución industrial y de comercio.—Eligirá dos Vocales a las ocho de la mañana.

Categoría 2.ª—La forman los que satisfacen desde 201 hasta 500 pesetas.—Eligirá tres Vocales a las ocho y media de la mañana.

Categoría 3.ª—La forman los que satisfagan desde 40 hasta 200 pesetas.—Eligirá dos Vocales a las nueve de la mañana.

(Este primer grupo reune los contribuyentes por las ocho primeras clases de la Tarifa 1.ª) y las Sociedades Anónimas de la Tarifa 3.ª—Impuesto de Utilidades, Sección de Comercio.

Tarifa 2.ª

Categoría 1.ª—La forman los que satisfagan anualmente desde 501 pesetas en adelante.—Eligirá tres Vocales a las nueve y media de la mañana.

Categoría 2.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 201 hasta 500 pesetas.—Eligirá un vocal a las diez.

Categoría 3.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 40 hasta 200 pesetas.—Eligirá un Vocal, a las diez y media.

(Reúnense en ella los contribuyentes por la Tarifa 2.ª excepto los epígrafes 85 a 103 ambos inclusive).

SEGUNDO GRUPO.—INDUSTRIA

Tarifa 3.ª

Categoría 1.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 501 pesetas en adelante.—Eligirá dos Vocales, a las once.

Categoría 2.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 201 hasta 500 pesetas.—Eligirá un Vocal, a las once y media.

Categoría 3.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 40 hasta 200 pesetas.—Eligirá dos Vocales a las doce.

(Reúnense en ella los contribuyentes por la Tarifa 3.ª de la Contribución industrial, y las Sociedades Anónimas de la Tarifa 3.ª, Impuesto de Utilidades, Sección de Industria.

Tarifa 4.ª

Categoría 1.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 501 pesetas en adelante.—Eligirá un Vocal, a las doce y media.

Categoría 2.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 201 hasta 500 pesetas.—Eligirá un Vocal a las trece.

Categoría 3.ª—La forman los que satisfacen anualmente desde 40 hasta 200 pesetas.—Eligirá un Vocal a las trece y media.

(Reúnense en ella los contribuyentes por la Tarifa 4.ª de la Contribución industrial, Sección de Artes y Oficios).

Importa advertir que faltando Contribuyentes para integrar la Categoría 1.ª de la Tarifa 4.ª por no haberlos que satisfagan la Contribución correspondiente para ello, la Dirección General de Comercio aprobó la propuesta de esta Corporación para que el Vocal que le corresponde elegir lo sea por los electores de la Categoría 1.ª de la Tarifa 3.ª anterior.

Tortosa a 10 Septiembre de 1918.

Sección Oficial

EDICTO

D. Alfredo Alvarez Sancha, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: que en este Juzgado, a instancias de Cristóbal Pegueroles Matheu, se tramita expediente de declaración de herederos *ab intestato* de la finada D.ª Mariana o María Ana Pegueroles Matheu, natural y vecina que fué de la villa de Cherta, en la que falleció el día veintinueve de Mayo de mil novecientos quince; en méritos de dicho expediente, en providencia del día de ayer he acordado expedir este edicto llamando a todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho que el solicitante y su hermana D.ª Francisca Pegueroles Matheu, ambos hermanos de la causante, y los sobrinos de ésta D. José y D.ª Teresa Pascual Pegueroles; D. José, D. Ezequiel y D. Rosendo Damaré Pegueroles y Teresa María del Rosario Falcó Pegueroles, a fin de que comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Tortosa a diecisiete Septiembre mil novecientos dieciocho.—ALFREDO ALVAREZ.—P. M. de S. S.ª, ENRIQUE L. SANCHIS.

NOTICIAS

Aunque a la mayoría de los ampostinos nada tiene que agradecerles el actual diputado por Roquetas señor Kindelán, nos atrevemos a molestarle a fin de que se tome con todo interés el arreglo del trozo de carretera que, partiendo de la orilla del río, va a la Estación de Amposta-Aldea, pues su estado es verdaderamente intransitable y no pasa día que no ocurra un achacamiento o ruptura de eje de algún carro.

Hoy se necesita más este arreglo por el mucho transporte de arroz desde Amposta a la Estación y el ir y venir de pasajeros que cada día aumenta considerablemente.

Si no se arregla pronto, en seguridad que no se podrá transitar ni a pie.

En el acreditado Royal-Bar, de nuestro querido amigo D. José García, de la plaza Agustín Querol, se han recibido un buen número de nuevos rollos para el piano eléctrico, todos ellos muy artísticos y de efectos de sonoridad musical exquisita, lo que constituirá un nuevo aliciente para los asíduos concurrentes a las horas del vermohut de dicho establecimiento.

Entre las partituras que figuran, está la de la obra de nuestro querido amigo y paisano D. José R. Franquet «El secreto de la paz».

A los 67 años de edad y después de haber recibido los auxilios espirituales ha fallecido en esta ciudad don José Gaya Forés, persona de excelentes prendas personales.

Enviamos a su familia y de un modo especial a su hijo D. José Gaya Ventura, concejal de este Ayuntamiento, el testimonio de nuestro pésame.—R. I. P.

La Escuela de música de la Reparación empezará de nuevo sus tareas en el próximo mes de Octubre.

Previo un sencillísimo exámen, se admitirán niños desde los siete a los doce años de edad. Los que deseen asistir pueden dar sus nombres a cualquiera de los sacerdotes encargados del Templo, o al Director de la Escuela, D. Juan Moreira, antes de terminar el presente mes. La enseñanza es completamente gratuita.

En la formación musical, que será lo más completa posible, recibirán los niños que asistan a la Escuela de la Reparación sólidas enseñanzas religiosas, pues además de buenos artistas, sabemos que se trata de formar dóciles y fervientes hijos de la Iglesia Católica.

Para asistir al Congreso Mariano Montfortiano que se celebra en Barcelona, han marchado de esta ciudad unos 150 congresistas.

El Cabildo Catedral está representado por los muy ilustres señores don Pascual Llópez, dean, y D. José Matamoros, canónigo.

Por disposición del Iltmo. y reverendísimo Sr. Obispo ha sido aplazada hasta nueva orden la apertura de curso e ingreso de los seminaristas en los internados del Seminario y Colegio de San José.

Debido a la sequía y a las invasiones criptogámicas, los resultados de la vendimia en el término municipal de Vandellós son tan escasos, que se conceptúa la cosecha de vino este año sólo de una tercera parte de los de una cosecha normal. Las impresiones son en extremo pesimistas, mucho más de lo que se temían.

La «Gaceta» publica un anuncio disponiendo que desde el día 1.º de Noviembre del año actual se reciban por las Delegaciones de Hacienda los cupones números 70 de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1902 y 1906, y los números 6 de los de la emisión de 1917, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizados en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de Octubre próximo.

Recibidas las obras de nueva construcción del trozo tercero de la carretera de Tortosa a García y con el fin de que pueda devolverse la fianza que oportunamente constituyó su contratista, los alcaldes de Tivenys y Benifallet en cuyos términos municipales radican las expresadas obras, remitirán una certificación dirigida a la Jefatura de Obras públicas, en la que se haga constar si se han presentado o no reclamaciones contra dicha contrata.

Se encuentran en el sitio conocido por «Coma de Esteve», del monte «Comuns de la Vila», de Tivisa, 5 pinos procedentes de denuncia y 13 más en el sitio llamado «La Cárcula», cortados fraudulentamente y denunciados en 11 de Junio último.

El ingeniero jefe de Montes ha acordado que se celebre primera subasta de dichos pinos, dentro el plazo de quince días, bajo el tipo de tasación de 20 pesetas a la alza.

Se hace constar en la Orden de la provincia, que el general gobernador militar ha quedado sumamente satisfecho de las visitas que ha girado a las guarniciones de Tortosa, Reus y Valls, comprobando el perfecto estado de aseo y minucioso orden que impera tanto en los Cuarteles como en las demás dependencias. Por ello y por el excelente espíritu de las fuerzas de los Regimientos de infantería de Almansa y Luchana y de caballería de Tetuán revistadas, felicita a los jefes.

En el tren mixto de esta mañana ha llegado de Tarragona el Coronel del regimiento de Almansa, cuyo primer batallón se halla destacado en esta ciudad.

Ha venido también la bandera de dicho Regimiento, con objeto de que los reclutas del expresado batallón presten el juramento a la misma.

Dicho acto tendrá lugar mañana, en el Parque de esta ciudad, a las diez y media.

Por la noche, a las nueve, la música del citado Regimiento dará una serenata en dicho sitio.

Hé aquí el programa que ejecutará mañana, de 12 a 1, en el café del Pasaje, el sexteto que dirije el señor Fusté.

1.º «Cantos del Harem», danza mora, R. Adúa.

2.º «Serment d'amour», gavotte, E. Fusté.

3.º «Caixa da Guitarra», fado, P. Palau.

4.º «La Canción del Soldado», J. Serrano.

5.º «L'entrá de la Murta», pasodoble, S. Giner.

Uno de los espectáculos de más soberana belleza que les ha sido permitido ver a los soldados aliados en el frente de Italia ha sido la proyección de la magnífica película «El Triángulo Amarillo», proyección que tuvo lugar en uno de los campamentos de dicho frente.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Tomás Mallol.

Se despacharon gran número de expedientes y se acordó reunirse en el mes próximo los días 10 y 22, a las once de la mañana.

Convocada por el alcalde accidental Sr. Oliva, quien declinó la presidencia por haber cesado en el cargo, ayer tarde se reunió la Junta de la Cantina escolar, asistiendo los maestros de las Escuelas de esta ciudad.

El objeto de la reunión fué tratar de la admisión de nuevos escolares y medio de allegar recursos para el sostenimiento de tan benéfica institución.

El próximo lunes celebrará sesión la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad preparatoria de las elecciones que han de celebrarse el próximo día 29, y estudiar el aumento sobre el precio del fluído eléctrico.

Al hacer su entrada en la Estación de Castellón el tren que pasó ayer de madrugada por esta ciudad, el agente de vigilancia Sr. García detuvo al carterista conocido por «Saleta», ocupándole un revólver y un puñal.

Como a dicho agente le constaba que con este carterista viajaban diez o doce compinches, continuó su viaje, y al llegar a la Estación de Amposta, junto con la pareja de la Guardia civil, detuvieron a un tal Martel Catalá y a José Pérez Galcerá, quienes, con otros compañeros que pudieron escapar, hicieron varios disparos a la benemérita, la cual repelió la agresión con varios disparos de mauser.

Ha sido nombrado capitán general de Canarias el teniente general don Carlos Palanca, y capitán general de Cataluña el teniente general D. Joaquín Milans del Bosch.

Durante la pasada madrugada ha caido un buen chubasco en esta comarca, siendo la lluvia sumamente escasa para lo necesitados que están los campos.

Esta tarde ha vuelto a llover y ojalá así continúe para bien de la agricultura y de que se refresque la temperatura.

DE SOCIEDAD

— Nuestro querido amigo y paisano el comandante de caballería don Francisco Anchorena ha sido destinado de la Capitanía de Barcelona al regimiento de dragones de Numancia.

— Se ha agravado en la enfermedad que desde hace algunos días le aqueja nuestro querido amigo el joven D. Marcelo Vérgez.

Deseámosle una pronta mejoría.

— Ha regresado a Calaceite, pueblo de su residencia, nuestro querido amigo y paisano el abogado D. José de Wenetz acompañado de su virtuosa esposa D.ª Josefa Gimeno.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santo Tomás de Villanueva, arz., y Santas Digna y Emérita.

La misa y oficio divino son de la Dominica XVIII después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 8 y 1/2, 9, 11 y 1/2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1/2 y 12 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2, y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1/2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1/4, 6 y 3/4, 7 y 1/2, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: Rosario, 7 tarde.

Santos del lunes

Santos Lino, p. y mr.; Paterno, ob.; Constancio, cf., y Santa Tecla, vg.

La misa y oficio divino son de Santa Tecla, vg. y mr., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Septiembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 30°'1; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 16°'5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'9 mm. y a las 7 de hoy 766'3 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo casi cubierto al amanecer y por la tarde bastante despejado hacia el mediodía. Esta madrugada lijera lluvia desde 3 h. a 5 h.: total 2 mm.

De la guerra europea

El armisticio se firmará antes del invierno

Amsterdam, 20.—Hablando ayer en Ravensburgo, Fehrenbach, diputado socialista alemán, dijo:

«A pesar del grito de guerra del enemigo, no es imposible que antes del invierno deje de firmarse el armisticio en Europa.»

Se negó a revelar la autoridad que tenía esta declaración.

Vapor torpedeado

Lisboa.—El vapor portugués «Río Mondego», que había sido botado hace poco, ha sido torpedeado.

Ignórase la suerte de la tripulación.

Buque inglés, armado, torpedeado

Londres.—El Almirantazgo comunica que el día 12 fué torpedeado y hundido un vapor británico armado.

Desaparecieron ocho oficiales y cincuenta hombres.

Entierro de Ferry

Esta mañana se ha verificado el entierro del diputado Abel Ferry. Han asistido los Sres. Poincaré, Clemenceau y Pichon, ministros, ex-ministros, M. Deschane y numerosas personalidades políticas y militares.

M. René Renault ha pronunciado una oración fúnebre ante la capilla ardiente.

El sepelio provisional se efectuará en el cementerio del Pere Lachaise y después de la guerra los restos serán trasladados al panteón de familia, en Saint Oie.

Catástrofe ferroviaria en Francia

París.—La pasada noche un tren expreso descarriló por haber chocado con otro en un túnel entre Tonnerre y Nuits-Sous-Ravieres. Hubo algunas víctimas y el tráfico quedó interrumpido hasta nueva orden.

París.—El número de víctimas del descarrilamiento ocurrido cerca de Tonnerre dícese que pasa de cincuenta, entre las que hay treinta muertos.

Incendio

Viena.—Se anuncia oficialmente que una sección de la fábrica de municiones de Woeltersdorf estalló, ignorándose todavía la causa; el incendio se propagó rápidamente a consecuencia de la pólvora almacenada en la fábrica.

Desgraciadamente, hay muchas víctimas a consecuencia del pánico que se produjo entre los obreros que trabajaban en dicho local.

Las medidas inmediatamente adoptadas impedirán la interrupción del servicio.

Correo de Madrid

Robo en el Museo de Pinturas

Madrid.—El subdirector del Museo de Pinturas ha denunciado al Juzgado de guardia que se ha descubierto un robo cometido en la vitrina denominada «El tesoro del Delfín».

El descubrimiento se debió a una casualidad.

Se le ocurrió al subdirector ir a ver las valiosas joyas que el tesoro contenía y desde el primer momento le sorprendió no encontrar en su sitio un hermoso esmalte, famoso entre las joyas artísticas.

Enseguida observó que faltaban también tres magníficas copas de oro y esmalte y otros objetos.

Acudieron rápidamente los jefes de policía y se ordenó cerrar las puertas, quedando detenidas más de 40 personas que estaban en el edificio, a las que se registró, resultando inútil.

Todos los detenidos, la mayor parte de ellos empleados del Museo, pasaron al Juzgado, donde prestaron declaración, siendo luego puestos en libertad.

Parece que la vitrina estaba intacta y con los candados colocados.

Se supone que ha habido complicidad con algún encargado de la vigilancia.

Los objetos que contiene el Tesoro del Delfín pertenecieron a Luis XIV, de quien pasaron a poder de Felipe V y luego a Carlos III y a Fernando VII, quien los regaló al Museo.

La grippe

Zaragoza.—La epidemia gripal se extiende rápidamente en toda la provincia.

En Cariñena, y Alpartir existen numerosos atacados.

El inspector provincial de Sanidad recorre los pueblos invadidos por la epidemia, adoptando medidas.

El ministro de la Gobernación le ha autorizado para nombrar provisionalmente médicos en los pueblos donde sea insuficiente el personal disponible.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha dicho que las noticias referentes a la grippe son de que se extiende a otras poblaciones y que puede ser que haya más casos de que no han dado cuenta. Las autoridades civiles han adoptado medidas necesarias para evitar la propagación de la dolencia.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes, Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro, Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella, San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué, C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios, Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat, Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín, Garaje y exposición.—Cervantes, 7, Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque. Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral. (encima la Farmacia de Climent)
Juan Massagué, La Parisién, Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Terré, Para bordar. Merced, 2, 4.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3. Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12. Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret, Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis, Antigua casa Marcastí, San Blas, 15. Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio, Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz, Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals, Cambios, 15, 2.º
T. José Gisbert Martínez, Cruera, 7, 2.º
Angel Nivera Sanz, Den Carbó.
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1º
Jose Vicente Castelló, Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música, Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá, Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica de Mortimer Bellaubí, Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios. Representante: Casimiro Castellá, Cervantes, 25

Zapaterías
José Artimaña, Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 25

USTED TOMARÁ
Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 520 BARCELONA. Sírvase remitir a Don .... PROSPECTO EXPLICATIVO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badía
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto
Hospedaje desde 6'50 pesetas
Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931.

Fran.co Calbet Balagué
Corredor Real de Comercio
Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54
Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*
Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*
TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
Compra de monedas de oro.
Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
Negociación de papel extranjero.
Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

SOCIEDAD COLECTIVA DE
POMPAS FÚNEBRES
LA ASIÁTICA
CENTRAL: MERCADERES, 5-7, TORTOSA
SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Servicio permanente
Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche.
Teléfono núm. 160.